



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



Ref. Expte. 0048238/2009

VISTO:

La propuesta de llamado a concurso para proveer un cargo de Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva en la cátedra "Realización Cinematográfica", elevada por el Dpto. de Cine y TV de la Escuela de Artes; y

CONSIDERANDO:

que se adjunta el *curriculum vitae* abreviado de cada uno de los profesores propuestos como miembros del Tribunal, así como la certificación referida a los observadores egresados y estudiantiles;

que se ha verificado el cargo y la correspondiente partida en el Área Profesorado y Concursos;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 21 de Diciembre de 2009 aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza de fecha 21 de Diciembre de 2009;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. LLAMAR a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva en la cátedra de "Realización Cinematográfica" del Dpto. de Cine y TV de la Escuela de Artes.

ARTICULO 2º. DESIGNAR, en consecuencia, al siguiente Tribunal y a los observadores del claustro egresados y del claustro estudiantil:

<u>CÁTEDRA</u>	<u>CARGO</u>	<u>TRIBUNAL</u>
REALIZACIÓN CINEMATOGRÁFICA	Profesor Titular Ded. Semi-exclusiva 1 (UNO)	<u>TITULARES</u> DE ROSA, Mariano (UNLP) MOHADED, Ana María (UNC) FONTANELLAS, Héctor (UNC) Egr. SGRO RUATA, Luciana Est. WILDER, Vanesa Elizabeth <u>SUPLENTES</u> PEROSINO, Gabriel V. (IUNA) BOMHEKER, Mario O. (UNC) GENTILE, Héctor R. (UNC) Egr. BARCAT ANGELELLI, Paola Est. DAMINO, Lucas Ezequiel

Dr. Luis Salvatico
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



Ref. Expte. 0048238/2009

ARTICULO 3º: ELEVAR al H. Consejo Superior para su aprobación, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

696
RESOLUCIÓN Nº
MEdA

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dra. GLORINE EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades